



Las Piedras, 27 de agosto de 2024

Acta 034/2024

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro, Álvaro Buscarons y ante la falta del concejal titular Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martinez.

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta 34/2024 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Entre el miércoles y jueves próximo, se comenzara el bacheo en el Centro de la ciudad. Ingresará al Municipio el 100% de lo recaudado por concepto de piso de feria y el 50% de lo recaudado por otros conceptos de venta en espacios públicos.

Se hizo pavimentación en la calle Lindolfo Gimenez entre Moreira y Camino Poquitos, se pidieron lomadas a la Dirección General de Tránsito y alumbrado a la Dirección de Alumbrado para esa calle:

Se culminan obras en la calle Aparicio Saravia entre Dr. Pouey y Mazzini.

Mantenimiento de las calles Mazzini, entre Aparicio Saravia y Baltasar Brum y Atanasio Sierra entre Brasil y Paita, se está trabajando con la cuadrilla municipal en cabezales y veredas. Se continuará en la calle Brasil entre Atanasio Sierra y Manuel Melendez.

Entre miércoles y jueves se colocarán los bolardos en Avenida Artigas.

Ante el pronóstico del tiempo para el próximo fin de semana, se pospone la actividad de grafitis para el 9 de setiembre.

El sábado 31 de agosto se celebra el día del niño en el barrio Las Torres y el domingo 01 de setiembre en el barrio Ansina.

3- Nota del Sr. Leonardo Ceriani Torneo de Fisico culturismo "Batalla de Las Piedras", se resuelve colaborar con \$30.000 para la compra de trofeos al organizador del torneo, señor Leonardo Ceriani C.I 4.387.381-6, quien deberá rendir la partida en un plazo menor a 60 días de recibida la misma y deberá declarar bajo juramento, no estar comprendido en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. Se aprueba 5 en 5

4- Convenio con el Centro Cultural Miguel A. Pareja, se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

5- Propuesta comercial para la instalación de un cargador de vehículos eléctricos, de 40 KW DC, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6- Nota de vecinos de Las Piedras en la que solicitan un espacio infantil en la plaza de la diversidad, Se resuelve mantener en el orden del día a la espera de presupuestos solicitados. **Se aprueba 5 en 5**

7- Nota presentada por la directora de la escuela Número 257, en la que piden colaboración con la pavimentación de la cancha de fútbol que se encuentra en el interior de la escuela. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

8- Expediente 2024-81-1420-00457, Nota 140/2024 de la escuela técnica 2 San Marcos, en la que solicitan colaboración, para el proyecto solidario en la compra de materiales y herramientas. Se resuelve autorizar un gasto de \$ 38.950 para la compra de materiales detallados en el presente orden a la empresa .AGALER RUT 212704170015. **Se aprueba 5 en 5**

9- Expediente 2024-81-1420-00450 Nota de la escuela 205 en la que solicitan colaboración, en la compra de un aire acondicionado de 24.000 BTU. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expediente 2024-81-1420-00466, Solicitud del liceo 1 por colaboración para traslado del coro el 11 de setiembre entre Las Piedras y Tala, se resuelve autorizar un gasto de \$18.500 a la empresa Sucesores de Arturo Caraballo Sociedad en Comandita P RUT 211909260018 y convocarlos para la próxima sesión del concejo a las 18:30. **Se aprueba 5 en 5**

11-Rendición de la referente de la Red vecinal Canelon Chico señora Gabriela Andrada, otorgada por resolución 127/2024, se resuelve aprobar la misma.-**Se aprueba 5 en 5**

12- Resolución modificativa de la 193/2024, en el literal asociado, se resuelve autorizar y firmar la resolución respectiva.- **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:00 horas se retira el concejal Nolberto Martinez.

13- Expte. 2024-81-1420-00432 correspondiente a autorización de gasto por 100 horas de contrato de camión, se resuelve autorizar un gasto de \$158.600 a la empresa GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO RUT 110079390017, OF 2024 1968. **Se aprueba 4 en 4**

14-Correo del señor Javier Perez, en la que solicitan una colaboración de económica para la sociedad de negros y lubolos, Herencia Ancestral para gastos de inscripción y

vestimenta que utilizarán en la prueba de admisión que se realizará en el Teatro de verano Ramon Collazzo, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**
15- Nota del señor José Anibal Espinosa C.I 1.822.075-5, representante del Club Deportivo Los Ceibos, solicita colaboración para hacer un gimnasio inclusivo en su sede, se resuelve pasar la nota, a la Dirección de Deportes para su evaluación y continuidad ante la Junta Departamental de Canelones, como se solicita y convocarlos para explicarles la situación. **Se aprueba 4 en 4**

16- Expediente 2024-81-1420-00441, solicitud para la compra de columnas que se utilizarán para los nomencladores de los barrios Miraflores, Herten, Colinas y Talca, se resuelve retirar del presente orden del día y archivar el expediente. **Se aprueba 4 en 4**


17- Expedientes de ferias 2024-81-1010-01828 señor Pablo Cherro, nueva solicitud de puesto en feria de Batlle y Ordoñez, 2024-81-1010-01829 Señora Cecilia Lourdes Cipriani, nueva solicitud de puesto en la feria Batlle y Ordoñez y 2008-81-1213-02844, Señora María Inés De León. Se resuelve, en los dos primeros expedientes, comunicar a Oficina de Venta en espacios públicos que las solicitudes de puestos se realicen como un nuevo petitorio cumpliendo con la espera respectiva, el expediente 2008-81-1213-02844, se pasa para una reunión bipartita entre la Dirección de Contralor y el Municipio. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 20:45 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 03 de Setiembre del dos mil veinticuatro, ocupando los folios 98 a 100 inclusive-----


ALCALDE  Gustavo González
Alicalde
Municipio de las Piedras


CONCEJAL  Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

A/A CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

A - BUSCAGONS